

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

24 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2011, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato denominado “Suministro de vídeo wall para el Centro de Control del Consorcio Regional de Transportes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 6283/11/15/011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de vídeo wall para el Centro de Control del Consorcio Regional de Transportes.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 32321200.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 26 de agosto de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 22 de agosto de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 11 de agosto de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 440.677,97 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 440.677,97 euros.
 - IVA: 79.322,03 euros.
 - Importe total: 520.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de noviembre de 2011.
 - c) Contratista: “RPG Ingeniería Audiovisual, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 295.065 euros.
 - IVA: 53.111,70 euros.
 - Importe total: 348.176,70 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber presentado la oferta económica más baja, tratándose de un procedimiento a adjudicar mediante criterio precio.

Madrid, a 18 de noviembre de 2011.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes (firmado).

(03/40.476/11)

BOCM-20111213-24